

## de Chillán Viejo Secretaría de Planificación





DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PUBLICA Nº 69/2018 ID 3671-69-LE18 "ADQUISICION E INSTALACION DE OFICINAS DE VIDRIO CON ESTRUCTURA\_DE ALUMINIO, SEGUNDO LLAMADO".

DECRETO Nº

2958

Chillán Viejo, 11 SEP 2018

## **VISTOS**

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

La ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Pública de fecha 30/07/2003 y su reglamento decreto N° 250.

## **CONSIDERANDO**

a) El Decreto Alcaldicio  $N^\circ$  2289 y 2299 del 6/07/2018 y 9/07/2018, mediante los cuales se nombra y delega funciones a la Administradora Municipal;

b) El Decreto Alcaldicio N°2678 de fecha 17/08/2018 que aprueba informe de evaluación y adjudica licitación pública N°69/2018 ID 3671-69-LE18 "ADQUISICION E INSTALACION DE OFICINAS DE VIDRIO CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO, SEGUNDO LLAMADO", al oferente PATRICIO ALEJANDRO FIERRO ROMAN, CONSTRUCCION E.I.R.L, RUT 76.431.011-k

c) La Resolución de Acta de Adjudicación, portal www.mercadopúblico.cl , de 21.08.2018.

d) La no presentación por parte del contratista adjudicado de la documentación señalada en el punto 14 de las bases administrativas de la licitación, para la suscripción del contrato de ejecución de obra.

## **DECRETO**

1.- DECLÁRESE, desierta la licitación pública N°69/2018 ID 3671-69-LE18 "ADQUISICION E INSTALACION DE OFICINAS DE VIDRIO CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO, SEGUNDO LLAMADO ", por la no presentación de documentación señalada en el punto 14 de las bases administrativas de la licitación, para la suscripción del contrato de ejecución de obra.

3.- PROCÉDASE, a realizar un nuevo llamado de

licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CAROL LAGOS VALDERRAMA ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S) POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL CLV/HHH/OES/DRM/pehc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Planificación, Oficina de Partes.

1 1 SEP 2713